



Máster en Profesorado E.S.O., Bachillerato, F.P. y Enseñanzas de Idiomas, Artísticas y Deportivas

68608 - Prácticum 2: Diseño curricular y actividades de aprendizaje en Educación Física

Guía docente para el curso 2014 - 2015

Curso: 1, Semestre: 2, Créditos: 4.0

Información básica

Profesores

No están disponibles estos datos.

Recomendaciones para cursar esta asignatura

El Prácticum II es una asignatura obligatoria para todos los estudiantes del Máster con el fin de que realicen un segundo periodo de contacto con la realidad docente, tanto en sus aspectos de interacción, convivencia y, en general, en la dinámica habitual de un Centro de Educación Secundaria, como en el desarrollo específico de actividades de enseñanza-aprendizaje aplicando una unidad didáctica, bajo la tutela del mentor del Centro y del tutor de la Universidad.

La asignatura está estrechamente relacionada con la de "Diseño, organización y desarrollo de actividades para el aprendizaje de Educación Física" de la que toma el diseño de la unidad didáctica, con la de "Prácticum III" con la que permanece en constante interacción y, en menor medida con la de "Diseño Curricular de Educación Física" ya que en esta asignatura se ha diseñado la programación anual en la que está incluida la unidad didáctica antes mencionada.

Para el desarrollo de su trabajo el estudiante cuenta con la colaboración del "mentor" (profesor del Centro de Educación Secundaria en el que permanece durante el período de prácticas) que le ha sido asignado, y del "tutor" (profesor de la Universidad). Ambos profesores son responsables de la formación del estudiante.

Actividades y fechas clave de la asignatura

Los hitos clave de la asignatura son el periodo de prácticas que, junto con el Prácticum III, se desarrolla entre los días XX y XX de 2014 y los correspondientes a reuniones y plazos para la entrega de trabajos.

Las fechas de entrega de los informes y documentos se establecen de acuerdo con el tutor de prácticas, con independencia de que se puedan establecer otras fechas para encuentros y reuniones de trabajo, igualmente de mutuo acuerdo entre el tutor y el Estudiante.

El tiempo de permanencia en el Centro de prácticas es de, al menos, 20 horas semanales que, en todo caso, incluirán las de permanencia en el centro de mentor correspondiente.

Inicio

Resultados de aprendizaje que definen la asignatura

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

- 1:**
 1. Aplica planificaciones y programas de las materias correspondientes a la especialidad de Educación Física, poniendo en marcha y desarrollando actividades pertinentes.
- 2:**

Utiliza procedimientos apropiados para la evaluación de las materias correspondientes a la especialidad de Educación Física e informa adecuadamente de los resultados obtenidos.
- 3:**

Revisa la propia acción docente, actuando convenientemente, pudiéndolo hacer desde diversas perspectivas
- 4:**

Participa en la evaluación psicopedagógica y del aprendizaje de los alumnos, en el asesoramiento a otros profesionales de la educación, a los propios alumnos y a las familias.
- 5:**

Identifica situaciones específicas en un contexto educativo formal y actúa consecuentemente.
- 6:**

Explica su actuación (observación, intervención, evaluación, innovación) y reflexiona de forma crítica sobre ella, reflejando documentalmente los resultados.

Introducción

Breve presentación de la asignatura

El Prácticum II constituye la segunda fase de estancia en el centro educativo. En ella, los estudiantes desarrollan proyectos y observaciones propios de las materias correspondientes a los módulos 4 y 5 de la especialidad. Este prácticum transcurre intercalado en dichos módulos de modo que permita un posterior análisis y reflexión sobre la experiencia.

A partir de la aproximación al contexto docente de un Centro de Educación Secundaria vivida durante el Prácticum I y teniendo en cuenta los fundamentos teóricos vistos en los tres módulos genéricos previos, durante un periodo marcado por 4 créditos, el estudiante se introduce directamente en el entorno inmediato que supone el aula, aplicando aquello que se plantea en los módulos específicos, con especial atención al 4 y 5.

Lo esencial en esta asignatura es la observación de la realidad docente, la puesta en acción e intervención en los diferentes programas y experiencias educativas que se trabajan en un Centro de Educación Secundaria, y la reflexión sobre todo ello, en continuo contacto con el mentor y el tutor que le han sido asignados.

Contexto y competencias

Sentido, contexto, relevancia y objetivos generales de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

El objetivo fundamental de esta asignatura es que los estudiantes adquieran las competencias para desenvolverse en un Centro de Educación Secundaria desde la interacción y la convivencia en el aula y los procesos de enseñanza-aprendizaje, teniendo en cuenta la planificación de diseños curriculares e instructivos para el desarrollo de las actividades de aprendizaje.

Se trata de una asignatura fundamentalmente basada en la observación y en la intervención tutelada, en el marco de la programación de una materia o módulo de la especialidad de Educación Física, haciendo referencia al contexto y al perfil académico/profesional de las competencias. Por ello, se establecerán mecanismos de coordinación muy estrechos entre ambas partes: la teórica y la práctica.

Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

El Prácticum II está concebido como prolongación de las cuestiones y proyectos abordados en los módulos 4 y 5. Es durante este Prácticum cuando se completan, se analizan y se ponen a prueba los resultados de aprendizaje fundamentales de esos módulos, es decir, el diseño curricular de una asignatura y el diseño de unidades y actividades de aprendizaje. Tras finalizar la experiencia del Prácticum II, los estudiantes vuelven a los módulos 4 y 5 para analizarla y extraer las conclusiones finales.

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

- 1:** Planificar, diseñar y desarrollar el programa y las actividades de aprendizaje y evaluación en las especialidades y materias de su competencia (competencia específica fundamental).
- 2:** Relacionadas con el diseño curricular:
 - Identificar, reconocer y aplicar las cuestiones básicas en el diseño de los procesos de enseñanza-aprendizaje.
 - Analizar los principios y procedimientos del diseño curricular a partir de sus diferentes modelos y teorías y, en particular, del diseño por competencias.
 - Adecuar el diseño curricular al contexto educativo.
 - Evaluar la calidad de diferentes diseños curriculares en las materias propias de la especialidad en función de modelos y teorías diversas y de su adecuación al contexto educativo
 - Desarrollar diseños curriculares para las materias y asignaturas de su especialidad desde la perspectiva de la formación en competencias y con adecuación al contexto educativo.
 - Analizar y evaluar qué contenidos son más adecuados y relevantes de acuerdo con los objetivos, competencias, actividades y principios metodológicos establecidos en el diseño curricular de la asignatura, y el estado de la cuestión propio de la disciplina científica.
- 3:** Relacionadas con el diseño instruccional:
 - Valorar el impacto del uso de las tecnologías de la información y de la comunicación como apoyo a las metodologías activas y colaborativas y evaluar los criterios de utilización más adecuados en función de las materias, los objetivos de aprendizaje y los diferentes contextos
 - Evaluar la calidad de diferentes tipos y casos de actividades de aprendizaje en función de diferentes criterios.
 - Diseñar programaciones didácticas y actividades de aprendizaje, con criterios de calidad, variedad metodológica, teniendo en cuenta los niveles previos de aprendizaje y las características de las materias .En el caso de la orientación psicopedagógica y profesional, analizar y evaluar los procesos y recursos para la prevención de problemas de aprendizaje y convivencia, los procesos de evaluación y de orientación académica y profesional
- 4:** Relacionadas con la organización y diseño de actividades de aprendizaje:
 - Analizar las claves de un buen entorno de aprendizaje para la adquisición de competencias.
 - Analizar los criterios y procedimientos para organizar y gestionar las actividades atendiendo a la implicación de los estudiantes, tutorización de actividades, potenciación del trabajo colaborativo, calidad expositiva y la evaluación formativa
 - Preparar entornos de aprendizaje adecuados en las materias específicas y organizar y gestionar las actividades diseñadas siguiendo los criterios de calidad establecidos

Importancia de los resultados de aprendizaje que se obtienen en la asignatura:

Capacitan al estudiante, junto con el resto de asignaturas, para ejercer la función docente en el ámbito de la educación secundaria, con garantías de poder plantear, analizar y evaluar diferentes propuestas; así mismo le habilitan para evaluar, innovar e investigar sobre sus propios procesos de enseñanza, con el objetivo de la mejora continua de su desempeño docente y de la tarea educativa del centro.

Evaluación

Actividades de evaluación

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

- 1:**

Actividades presenciales de carácter obligatorio y que son condición *sine qua non* para poder evaluar la asignatura.

 - Estancia en el centro de destino durante el periodo establecido.
 - Asistencia a las tutorías y reuniones programadas por el tutor, el mentor o ambos.
- 2:**

Actividades de trabajo autónomo del estudiante, de carácter individual o en grupo:

 - Observación de actividades de aprendizaje impartidas por el mentor o por otro estudiante.
 - Impartición de las sesiones de clase de, al menos, una unidad didáctica, concertada con el mentor.
 - Redacción de informes correspondientes a las sesiones de clase y experiencias en las que ha intervenido, abordados desde una perspectiva técnico-reflexiva: las explicaciones, las argumentaciones, las propuestas razonadas de alternativas... serán referencias de calidad que serán tenidas en cuenta.
 - Elaboración de una síntesis mediante un informe final en el que aparezcan aquellos elementos que a su juicio constituyen lo esencial de la experiencia, la reflexión en torno a ella y el balance del conjunto, incluyendo las propuestas de mejora que pudieran acometerse.
- 3:**

Los procedimientos para la calificación del estudiante en el Prácticum II se organizan en torno a la responsabilidad compartida por mentor y tutor, que ya se ha citado anteriormente y en la que ambos, ocupándose de cuestiones distintas aunque complementarias, participan al 50% en esa calificación.
- 4:**

Corresponde al mentor del Centro de prácticas valorar la labor realizada por el estudiante durante el período de permanencia en el Centro, teniendo en cuenta tanto su función como observador de situaciones docentes, como la correspondiente a su propia intervención como profesor. Todo ello es supervisado mediante observación directa y analizado a través de las conversaciones y encuentros que el mentor mantiene con el estudiante en las que analizan lo que va ocurriendo en cada caso.

El mentor utiliza un cuestionario que le permite valorar y registrar con precisión el conjunto de experiencias que supone todo el entramado del Prácticum II:

Estudiante:

1. DESARROLLO DEL TRABAJO DURANTE EL PRACTICUM (común para el II y III)

VALORACIÓN	N	P	F	S
1. ¿Ha asistido regularmente a las tutorías?				
2. ¿Ha asistido a las sesiones de observación programadas? (evaluación, clases...)				
3. ¿Ha planificado su trabajo de forma coherente?				
4. ¿Ha cumplido los plazos de entrega de los trabajos encomendados?				
5. ¿Ha cumplido con las tareas asignadas por el/la Tutor/a?				
6. ¿Ha seguido las recomendaciones realizadas por el/la Tutor/a?				
7. ¿Ha destinado tiempo suficiente para el diseño de las actividades?				
8. ¿Ha puesto en práctica las actividades diseñadas?				
9. ¿Ha destinado tiempo suficiente para su preparación?				
10. ¿Ha mostrado autonomía e iniciativa personal?				
11. ¿Ha mostrado una actitud participativa y motivada durante el Practicum?				
12. ¿Ha observado las normas del Centro?				

N= Nunca; P= Poco; F= Frecuentemente; S= Siempre

Comentarios del mentor/a:

2. PRÁCTICUM II: INTERVENCIÓN EN EL AULA, con especial atención a su participación en la Unidad Didáctica

1. ¿Ha planificado y empleado de manera adecuada los materiales y recursos necesarios?	
2. ¿Las actividades de aprendizaje han sido variadas (individuales/colaborativas, teóricas/prácticas, investigación/reflexivas,...)?	
3. ¿El formato de presentación de los contenidos, ha sido el adecuado?	
4. ¿Los contenidos han sido tratados con el rigor necesario?	
5. ¿Ha controlado el tiempo/ritmo de las actividades de aprendizaje?	
6. ¿Ha tenido en cuenta la organización espacial de grupos y tareas?	
7. ¿La intervención ha estado estructurada?	
8. ¿La expresión verbal ha sido apropiada al nivel educativo?	
9. ¿Ha cuidado su expresión corporal y su ubicación en el espacio?	
10. ¿Ha mantenido el interés de la mayoría del grupo durante las sesiones de aprendizaje?	
11. ¿Ha sido capaz de incentivar el aprendizaje de las/os alumnas/os sobre los contenidos desarrollados?	
12. ¿Ha sabido establecer una relación de confianza/empatía con la mayoría del grupo?	
13. El uso de la retroalimentación ha sido adecuado/idóneo en cada caso?	
14. Dado que conviene usar métodos tanto reproductivos como productivos: ¿ha utilizado ambos de forma adecuada?	
15. Ídem 13: ¿ha utilizado cada uno de ellos en su momento oportuno?	
16. ¿Ha tenido en cuenta la heterogeneidad del grupo?	
17. ¿Ha realizado adaptaciones en función de las posibilidades de aprendizaje del alumnado, teniendo en cuenta tanto las catalogadas, como las identificadas <i>in situ</i> ?	
18. ¿Ha reflexionado sobre los resultados de su intervención?	

Puntuar cada ítem de 0 a 3

Comentarios del mentor/a:

CALIFICACIÓN FINAL		, a de de 2014
--------------------	--	---------------------------------

Por el centro escolar:

Fdo.:
Cargo:

Ver guía docente del Prácticum III, para conocer la alternativa de uso de la modalidad “evaluación” o la modalidad “innovación e investigación”.

5:

Por su parte, el tutor de la Universidad toma como fuente de información los documentos elaborados por el estudiante y que han sido nombrados anteriormente (“informes de las sesiones de clase y experiencias” y “síntesis final”) en los que éste escribe las reflexiones y valoraciones que hace de su propia experiencia, con especial e ineludible referencia a la puesta en acción de la Unidad Didáctica que ha desarrollado en el Centro, constituyendo esta referencia el núcleo central del “informe de prácticas”. El formato de esta documentación lo decide el estudiante, aunque el uso de un “diario de prácticas” es una herramienta útil, particularmente si se redacta teniendo en cuenta todo lo anterior. Las dos formas más comunes son la cronológica (el autor ordena la información según va sucediendo en el tiempo) o temática (se agrupa la información por temas o centros de interés). En dicho diario se pueden reseñar las diferentes actividades realizadas durante el Prácticum II, tanto en el centro (observaciones de sesiones, dirección de sesiones y actividades, encuentros con el mentor, con otros profesores o con los compañeros de prácticas...) como fuera de él (lecturas, análisis de documentos, reuniones con el tutor o con otros profesores...)

Los criterios de evaluación que utiliza el tutor para calificar esta información se presentan en el siguiente impreso:

Cuestionario para la calificación de los documentos de reflexión: informes y síntesis. Prácticum II Educación Física							
	+	-					
Aspectos formales: 15 %							
1. Claridad y orden en la documentación							
2. Corrección lingüística y terminológica							
3. Adecuación de la estructura							
4. Utilización pertinente de fuentes de información y documentación							
Informes de sesiones y experiencias: 35 %							
5. Rigurosidad en los procesos de análisis							
6. Coherencia argumental en los análisis							
7. Relevancia de los aspectos sobre los que reflexiona							
8. Aportación de (alusión a) evidencias concretas							
Síntesis final: 50 %							
9. Aportación de resultados y conclusiones							
10. Relevancia y significatividad de las aportaciones							
11. Señalización de indicaciones y propuesta recomendaciones para sí mismo							
12. Contribución a la mejora de la calidad del trabajo							
Comentarios a los aspectos formales							
Comentarios a los informes de sesiones y experiencias							
Comentarios a la síntesis final							
CALIFICACIÓN FINAL			, a de de 2014				
Fdo.:							

Actividades y recursos

Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

El Prácticum II, tiene por escenario la vida en un centro docente, en la que el estudiante debe integrarse con plenitud. Es el momento en que los aprendizajes son desde y para la práctica y por ello la orientación metodológica que lo acompaña ha de responder al proceso cíclico de “acción – reflexión – evaluación” y de nuevo acción cerrando un bucle que se repite a lo largo del período de prácticas y que debe prolongar sus repercusiones durante el resto de la formación.

Actividades de aprendizaje programadas (Se incluye programa)

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

- 1:**
- Asistencia participativa en las horas asignadas al Practicum II.
 - Observación del alumnado del Máster de la dinámica del centro de Educación Secundaria.
 - Análisis profundo sobre los documentos a revisar para conseguir los resultados y las competencias marcadas.
 - Contacto del alumnado del Máster con los profesores y otros agentes educativos para informarse sobre el funcionamiento y materiales para poder conseguir los resultados y las competencias marcadas, así como la evaluación.
 - Asistencia a reuniones del tutor del Practicum II.

Actividades de aprendizaje programadas

- Asistencia a las clases con su mentor y a aquellas actividades que le sean indicadas por el mismo. Conocerá, así mismo, los niveles formativos donde se impartan asignaturas de su especialidad en el centro a los que tenga acceso.
- Observación de sesiones de clase impartidas por el mentor y de otras dirigidas por los compañeros de la especialidad.
- Aplicación en el aula de la unidad en el aula de la unidad didáctica elaborada en la asignatura “Diseño, organización y desarrollo de actividades para el aprendizaje de Educación Física”.
- Seminarios de discusión y debate. Discusión con los compañeros de la especialidad, tanto del conjunto de la UD como de los materiales previstos.
- Además de reunirse con el mentor habrá reuniones periódicas con el tutor y los demás alumnos de su grupo para ir analizando y debatiendo la experiencia en el Prácticum.

Planificación y calendario

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

Periodo de prácticas II y III: XX al XX de 2014.

Los plazos de entrega de los trabajos se acordarán con el tutor.

Referencias bibliográficas de la bibliografía recomendada